

RENOVACION Y PERMANENCIA

CARLOS CUADRA PASOS

III

Varios números han circulado de la Revista Conservadora, aumentando su prestigio, sin que yo llevara la continuación de la historia del conservatismo que prometí, porque tenía al alcance de mi mano datos y apuntes sobre el tema. Complicaciones de la vida ordinaria me han impedido trabajar.

Entretanto al retiro de mi ancianidad ha llegado el eco de críticas a la Revista por decir que se ocupa demasiado en sus páginas de cosas e ideas que ya pasaron y no han de volver, porque han sido sustituidas por nuevos ideales en el presente, y con promesas del porvenir, que serían asuntos de más actualidad y atractivo para el público.

Pero en el nombre mismo de la Revista está proclamado su programa. Parte de él apunté en lo cimero de esta cuartilla: RENOVACION Y PERMANENCIA. Por las realidades de lo actual, y divisoando las posibilidades del futuro, se renueva en la humanidad lo que es permanente; pero la permanencia es elemento pretérito que reside en la historia. Renovar ignorándola es destruir. Es principio básico del conservatismo.

En una tertulia de Managua se dijo al respecto, comentando tal crítica a la Revista, que aún en las mayores ansias de avanzar, como sucede en los vehículos modernos, los automóviles, el que maneja necesita ver lo de atrás al devorar distancias, con triunfadora velocidad. Para ello se le pone un espejo que le permite tener a su alcance, para evitar accidentes, los dos paisajes, el de adelante y el de atrás, el del futuro y el del pasado.

Siga la Revista Conservadora manteniendo el espejo de la historia en sus páginas, y deme paso franco en ellas para el tercero de mis artículos.

Tracé en el segundo una breve historia del conservatismo como filosofía política y práctica administrativa, en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica. Mi relato llegó hasta los principios del siglo XIX. Por esos años Francisco Miranda, precursor de la Independencia Hispanoamericana, había logrado alcanzar el grado de General en los ejércitos de la revolución francesa; y también había escapado milagrosamente de la guillotina, de la cual se vió muy cercano por uno de esos procesos que un escritor francés define como apetito de Saturno que devora a sus propios hijos. Por los mismos años Bolívar viajaba por Europa, y en un gesto romántico, hizo en Roma juramento de consagrar su vida a la libertad de América. Agitaban las inteligencias de los criollos hispanoamericanos las ideas filosóficas del siglo XVIII, que solían llegar a estas tierras, aún en las mismas maletas de los funcionarios coloniales enviados por el gobierno español del llamado despotismo ilustrado.

En Nicaragua obras de Rousseau, Montesquieu,

Bentham, circulaban entre los aficionados a la lectura. Conservo en mi biblioteca "El Contrato Social" por Rousseau, "El Espíritu de las Leyes" por Montesquieu, "La Defensa de la Usura" por Bentham, editados en París en tomos pequeños, empastados en cuero, de impresión clara en papel durable, con señales en sus páginas de una asidua lectura de mi abuelo, que era Escribano Real de Número y Gobernación, por la gracia del Rey Carlos IV, en esta ciudad de Granada.

Al producirse la Independencia en 1821, ese fermento ideológico revolucionario produjo el primer conflicto sangriento, por los ímpetus demagógicos del pueblo que entendía la libertad y la igualdad como una nivelación social hacia abajo, que expresaba con el grito callejero: *se acabaron los dones*.

Enfrente se alzó la consiguiente reacción entre la clase principal, que añoraba al régimen colonial, de una autoridad lejana e invisible que producía existencia tranquila y cómoda. En ese medio no pudo florecer el conservatismo, que como dije en mi artículo anterior, necesita para dominar, el ambiente creado por una madurez de criterio en la opinión pública, por lo menos de las élites.

Para personificar esas dos tendencias que violentaron la política a raíz de la Independencia en personajes históricos de relieve, podríamos tomar al Coronel Cleto Ordóñez y a don Manuel Antonio de la Cerda. El primero fué un intérprete valeroso de un sistema igualitario que operaba contra los ricos, por el sistema de fuertes exacciones en sus bienes personales, con mira a empobrecerlos para anular la clase. Por el otro lado, don Manuel Antonio de la Cerda, que suelen clasificar algunos historiadores de conservador; no lo fué porque le faltaba el prudente equilibrio moderador. Fué don Manuel Antonio un reaccionario de indomable carácter y severa honradez.

No rigió tampoco en la primera organización un prudente tradicionalismo. En Hispanoamérica se impuso como criterio constitutivo, la imitación de los procedimientos jurídicos y políticos de los Estados Unidos. Pero desgraciadamente no los imitaron en el discreto tradicionalismo de que dieron muestra aquellos próceres, conservando en sus esencias las tradiciones inglesas de la colonia. Dominó la intención agresiva de cortar todo cable que nos atara a la Madre Patria, y aún borrar las huellas españolas, sin percartarse de que lo que hacían era interrumpir lamentablemente la propia tradición racial, de la admirable creación de estas sociedades españolas de América por un rápido mestizaje.

Episodio del mismo conflicto social fué la surgencia en México del Imperio de Iturbide, y su avance unitivo sobre Centro América, donde encontró favorable opinión entre las clases principales, pero al mis-

mo tiempo en las clases populares una terca resistencia, animada por el espíritu separatista y de dispersión con que se interpretaba la Independencia. En Managua se organizó entonces ese clamor imperialista alrededor del cura Irigoyen. Concurrieron gamonales granadinos como el Lic. don Juan Zavala, don Pedro Chamorro, don Felipe Ubieta, don Carlos O'Connor; de León llegó el Obispo García Jerez acompañado de una valiosa plana mayor. Pero éste no era movimiento conservador; su tono era aristocrático, y hasta el hecho de haberse denominado ellos mismos *emigrados*, copiando una faz de la revolución francesa, comprueba que fué una lógica reacción de clase que se colocaba en actitud de defensa, pero no un movimiento de significación claramente conservadora.

La desorientación de pensamiento político, el desorden administrativo, cubrieron las tres décadas posteriores a la Independencia. La primera vez que se planteó en serio el problema de la restauración del orden social, ajustándolo a las nuevas bases formuladas por los próceres, significando ya un preludio conservador, fué cuando don Fruto Chamorro propuso sus planes disciplinarios a la junta granadina. Pero don Fruto no abrió definitivamente la etapa de un franco conservatismo, sino la primera parte de la ruta que dejó señalado en el proceso europeo, y que se llamó de la legitimidad. La teoría de don Fruto Chamorro sostenía que sin ley no existe la libertad, que por lo tanto hay que sujetarse a la ley que produce el orden, si la ley es imperfecta se debe reformar, pero en tanto que se reforma legalmente, se debe cumplir. Tal era la tesis cimentadora de don Fruto, es decir la fórmula legitimista, tal cual aparece en el proceso universal del desenvolvimiento del conservatismo en los regímenes políticos.

Cuando la personalidad de don Fruto Chamorro se impuso y llegó al Poder, se produjo la guerra civil, entre la demagógica democracia existente por una parte, y por otra el severo pronunciamiento de la legitimidad. La oposición a don Fruto falsió el lema de su política: legitimidad o muerte. La demagogia lo estrechó entre una cifra sangrienta y partidista. Don Fruto se refería a que sin la legitimidad se produce la anarquía, que es enfermedad mortal para una nación. Y efectivamente la nación nicaragüense sufrió agonía por la presencia de los filibusteros de William Walker, que penetraron por la puerta sin cerrojo de la anarquía.

La lección fué dura pero al correr de los años provechosa, como suele suceder en la historia de los pueblos. Los sacrificios que exigió la lucha centroamericana por la nacionalidad, despertaron en los nicaragüenses un sentido de orden para la salvación de la República. Ese sentido impuesto por tan severa experiencia, tuvo expresión histórica en la unión de los generales Tomás Martínez y Máximo Jerez, para ejercer un poder de combinación que calmara las pasiones, que moderara los partidismos, que equilibrara la autoridad con la libertad, es decir entonó inicialmente un conservadurismo eficaz para la salvación de la Patria.

Ese Poder equilibrado de los dos caudillos logró

calmar las pasiones y ya ellas serenadas, procedieron a convocar al pueblo para que eligiera representantes a una Asamblea Constituyente con misión de organizar la República sobre nuevas bases, con patriotismo cuerdo y sabio. El año feliz de 1858 concurrieron a esa Asamblea inteligentes representantes de las élites de los dos Partidos antagónicos; y sobre ese terreno fértil floreció lozana la filosofía conservadora en Nicaragua.

Las constituyentes anteriores habían copiado al pie de la letra de textos extranjeros sin ninguna originalidad. Las Constituciones que dictaron fueron vestidos comprados en tienda de ropa hecha, que casi nunca se logra se adapten al cuerpo; y es imposible que el cuerpo logre ajustarse a la ropa, a veces demasiado estrecha, a veces excesivamente holgada. En consecuencia inelegante. Los diputados de 1858 llegaron afeccionados por una terrible experiencia, y procedieron asistidos por la juventud, que peleando con el filibustero, supo la verdad de que en estos procesos la letra con sangre entra.

Esa generación así vigorizada amaba la tradición castiza de lo jurídico y de lo administrativo, pero comprendía que esa tradición había sufrido un injerto imprescindible por la interpretación del republicanismo de los próceres de la Independencia; y en virtud de la filosofía conservadora que los inspiraba, en lugar de empeñarse en arrancar con violencia el injerto, lo combinaron con habilidad con las otras ramas tradicionales.

Las inteligencias de esos jóvenes se habían instruido con otra clase de lectura de la de sus padres. Testimonian este hecho los libros de sus bibliotecas que aún se conservan en casas de Granada y León. Leían a Balmes, a Donoso Cortés, las Memorias de Ultratumba de Chateaubriand, las Historias Universales de César Cantu, italiano, y el Conde de Segur, francés, y se deleitaban con las producciones de Larra y otros románticos. De esa manera se produjo en el elemento dominante un criterio conservador con matices de romanticismo.

Así nació la Constitución de 1858 precioso documento casi desconocido en la actualidad. Vestido hecho a la medida del cuerpo de Nicaragua, tallado y vuelto a tallar por sastres de conciencia y que una vez estrenado le dió a nuestra nación un original porte, de verdadera elegancia política por treinta años.

A medida que se desenvolvía el régimen conservador de los treinta años despertaba curiosidad en el exterior, y la prensa europea, principalmente la inglesa y la francesa, le dedicó varias veces alabanzas haciendo notar la originalidad de los procedimientos, que en la convulsa política de Hispanoamérica, habían logrado reconstruir una república casi deshecha por el vendaval del filibusterismo, y establecer un orden administrativo que se manifestó en el logro de un superávit presupuestario, fenómeno sorprendente en la América española de aquel tiempo. Se cimentaron las relaciones exteriores en el orden político, y en el económico se abrió el crédito.

Aún ahora los que registran la historia de Centroamérica quedan sorprendidos ante ese triunfante

período del Derecho Constitucional nicaragüense. Acabo de leer un libro titulado "Democracia y Tiranía en el Caribe" por William Krehm. Está escrito en el estilo insidioso que usan algunos autores norteamericanos, fingiendo criticar la política de los Estados Unidos, pero en el fondo manteniendo la intención de deprimir a Hispanoamérica, exhibiendo a su pueblo como irredimible. Sin embargo se descubre ante los treinta años nicaragüenses con las siguientes líneas:

"La Política de Nicaragua, en los cuarenta años previos, a la intervención norteamericana, no se había corrompido a los extremos que después hicieron irrespirable aquella atmósfera. Los treinta años de mando conservador que terminaron en 1893, por muchas razones, fueron una Edad de Oro de progreso y honestidad en los asuntos públicos. Los conservadores nicaragüenses de aquella época bien pueden presentarse como una paradoja local, tan sorprendente para los extranjeros como sus tiburones de agua dulce. Aún siendo la Iglesia de Estado, expulsaron a los jesuitas, fundaron muchas escuelas e importaron pedagogos masones y protestantes. Por medios pacíficos exterminaron mucha yerba mala en el país, lo que en otras repúblicas centroamericanas sólo fué posible a través de conflagraciones destructoras. Ningún presidente conservador había intentado perpetuarse en el poder"

Aquí se me presenta una interrogación, la presencia y potencia de esa gente en el mando fué causa o fué efecto de la Constitución de 1858? Es éste un problema de la filosofía de la historia en que no me detengo, pero es innegable que no se puede separar al texto y a los hombres al estudiar la época feliz de esas tres décadas

En la Carta de 1858 se afirmaron las esencias tradicionales de nuestra raza: religión, propiedad privada, con funciones públicas. Se estableció el método de no precipitarse en cambios bruscos y de afirmar el hoy en el ayer, pero con puerta abierta al progreso realizado con sistemas evolutivos, que avanzar sin romper. Y para afirmar el sistema republicano, sobre la sinceridad de los personajes, ordenó una rigurosa alternabilidad en la Presidencia de la República, Poder que la Constitución afirmaba en el mando, pero lo hacía rigurosamente transitorio en el tiempo, para librarlo de las tentaciones de la dictadura.

Así se sucedieron en el Poder, Tomás Martínez, Fernando Guzmán, Vicente Cuadra, Pedro Joaquín Chamorro, Joaquín Zavala, Adán Cárdenas, Evaristo Carazo y Roberto Sacasa. Cada uno en sus cuatro años cumplió una misión especial constructiva de un Estado incipiente y débil, que logran por combinaciones hacer respetable para su pueblo y en sus relaciones exteriores.

• Todos esos hombres, con las diferencias naturales de gesto, procedían ajustados al molde conservador. Operaban sobre un denominador común la moderación. Fueron prudentes en sus actos sin ser huraños en el trato. Con una positiva humildad de fondo, lograron despertar, como advertía Adams, el norteamericano, el optimismo de las masas. Vicente Cuadra definió con sencillez esa poderosa humildad, conversando una vez con el general Máximo Jerez, a quien dijo

"convénzase usted de que soy un gobernante fuerte; por la razón de que no he desaliñado mi valija, porque estoy entendido de que esta casa no es mía".

Durante el primer período del Gral. Martínez, con la Constitución de 1858 sobre la mesa, y la inteligencia despierta a la filosofía conservadora, una Convención del antiguo partido Legitimista, resolvió en Granada, titularse Partido Conservador. Enfrente, el otro partido de las luchas sangrientas, que se llamara Democrático, al soplo de la brisa romántica, se llamó Partido Liberal. Y quedó trazada la paralela de la política sobre la cual ha rodado hasta hoy la suerte de Nicaragua.

Escritores liberales acusan al Partido Conservador, para disminuir el mérito de la alternabilidad en el Poder, de que ha caído en el pecado de la oligarquía, que vale tanto como una dictadura plural. Es verdad que en la historia universal cuando degeneran los partidos Conservadores, desde Roma para acá, se precipitan en el sistema oligárquico. Es su natural debilidad, así como los partidos Liberales caen en la dictadura personal, o sea en el cesarismo. Pero en los treinta años no hubo oligarquía. Al cambiar de Presidente, alternaba también el grupo de sus colaboradores. Nunca conservó influencia decisiva el Presidente ido sobre el Gobierno del sucesor. Si entendemos por oligarquía la formación de una élite para aconsejarse, cada uno de los Presidentes numerados, tuvo la suya propia. Pero si entendemos por oligarquía las camarillas que manejan el cubilete del juego político, para permanecer en los puestos públicos, no existieron en los treinta años. El que desee convencerse de esta verdad registre las nóminas de las sucesivas administraciones y se convencerá de ello.

En el curso de la alternabilidad en la Presidencia de la República, surgieron crisis cuando se ponían en contraste los dos términos RENOVACION Y PERMANENCIA. La juventud en el ansia de renovar vibrada por alijerar el paso. Esa crisis subió al grado de significar un cambio de rumbo, al terminar el período de don Pedro Joaquín Chamorro. La élite juvenil se exaltaba en los ideales que Lord Macaulay, con la elocuencia de su prosa, definía en Inglaterra en sus Estudios, y que podían denominarse conservatismo liberalizado, o tal vez mejor liberalismo conservatizado. Jefe visible de esa generación fué el Gral. Joaquín Zavala, figura como mandada hacer para el propósito: con ejecutorias de buenos servicios, ilustrado, de fácil y elegante palabra, de gallardo porte, y que rayaba en los cuarenta años de edad. Fué lanzada su candidatura, y aclamada más que proclamada.

En el diario de don Enrique Guzmán publicado en la Revista Conservadora en sus dos últimos números, referentes a los años de 1879 y 1880, se puede recoger el eco de esa sonora renovación. Recuértese que don Enrique Guzmán era entonces un joven de ideas radicales, y que escribe en el silencio de su intimidad, las impresiones de la oposición liberal frente a esa candidatura. En un día dice: "se espera generalmente que el gobierno de Zavala será el reverso del que acaba". Es don Enrique diputado opositor enérgico del régimen conservador, y el primero de marzo

de 1879 día de la inauguración del gobierno de Zavala, escribe en su diario: "el discurso de Zavala está concebido en un tono muy liberal y agradó a todo el mundo". Pero en el mismo diario se ve surgir el factor de lo permanente respetado por Zavala y que desilusiona a la oposición liberal.

La elite dominante insiste en la tesis del conservatismo liberalizado, pero no se atreve a vulnerar las esencias tradicionales de la República. Un personaje que sobresale en esa élite, el doctor Adán Cárdenas, que fué sucesor del Gral Zavala, expresa el deber de equilibrio entre la RENOVACION Y LA PERMANENCIA, en frase magistral de su discurso, al tomar posesión de la Presidencia de la República. "Cualquiera que sean mis ideas filosóficas, no olvidaré que soy Presidente de un pueblo católico".

Siguió el régimen inclinándose hacia la izquierda en los períodos de Cárdenas y de Carazo. Se ve que no hubo sombra de oligarquía en los treinta años. Más bien se nota como un defecto que oscurece el esplendor de la época, marcada acrimonia en las críticas por parte de la sección conservadora que está alejada del Poder; aún a veces llegan a la rebelión sin justa causa, tal por ejemplo la del Gral. Tomás Martínez contra don Fernando Guzmán en 1869.

El gobierno del doctor Roberto Sacasa tuvo el significado de una reacción conservadora frente al conservatismo liberalizado, que indudablemente dominaba la opinión pública en el Partido de fin de siglo. Se levantó una terca injustificada oposición al honrado gobierno de Sacasa, y Granada se lanzó a una insensata revolución, en franca alianza con el partido Liberal. Ese peligroso juego trajo la caída definitiva del partido Conservador. El Gral José Santos Zelaya de

temperamento efectivamente revolucionario, jugó la partida con más habilidad que sus camaradas conservadores que carecían de audacia. El Gral Zelaya tiró la pelota primero de aquí para allá, y después de allá para acá, burlando a granadinos y leoneses, instaló su inquietud dictadura.

Todo el edificio de los treinta años fué derribado para instalar en solar barrido un régimen radical. Colocado el Partido Conservador en una oposición difícil, no supo conservar las cualidades que le dieron el éxito gobernando. Disraeli, el diestro líder del conservatismo inglés, afirmaba que un partido conservador no tiene categoría de sujeto histórico hasta que adquiere la capacidad de gobernar desde la oposición. Al Partido Conservador le ha faltado esa competencia fundamental en los ejercicios de la democracia. Moderado cuando gobierna, se torna violento en la oposición; de trato conciliador en la altura, es terco e intransigente en la llanura. Presto a la discusión con su adversario cuando impera se goza en el aire libre del pensamiento; pero cuando lucha desde abajo se aficiona al método de la conspiración que asfixia las inteligencias. Derrama optimismo sobre las masas desde la eminencia, entume con el pesimismo a sus filas cuando transitan por tierra caliente. Así en los diecisiete años y ante el rigor creciente de la dictadura liberal puso todas sus ilusiones en las armas, y descuidó la palabra con mengua de su prestigio.

Aquí cierro este capítulo. En el último párrafo no he hecho más que confesar una triste observación de cuando era joven, e invito a los jóvenes pensadores de hoy, que se mueven con ánimo de renovar, a investigar causas, a filosofar un rato sobre nuevas orientaciones.

ANECDOTA DEL PRESIDENTE DON FERNANDO GUZMAN

Cuentan que doña Fernanda Selva, esposa de don Fernando Guzmán, intervenía en la administración del sucesor de Martínez, era natural, pues, que a doña Fernanda no le sentase bien que la prensa atacara a su marido, y que, en su calidad de Presidenta, la misma señora quisiera que el Gobierno diese alguna medida contra los escritores que ponían de oro y azul a aquel gobernante. Un día salieron en la hoja que más duramente atacaba al Presidente unas cosas que pasaban de castaño a obscuro, y tanto se indignó doña Fernanda, que ésta trató de ponerle remedio al mal. La Presidenta obtuvo, no sabemos si por dádivas o por amenazas, los originales de los artículos en que se atacaba a su esposo, y con ellos en la mano se presentó a don Fernando.

—Aquí está la prueba, Fernando —dijo triunfante la señora—. Aquí están las firmas de esos excomulgados que van a botarte si no les pones la paletita en su lugar.

—¡Fernanda! Fernanda! —dijo entonces el gran Presidente que comprendió lo que su mujer había hecho—. Dame esos papeles. Ya te he dicho, Fernanda, que no te metas en política y menos con los periódicos. Fernanda, déjame a mí la política.

—Pero —replicaba la Presidenta, entregándole los originales a don Fernando— si esto no es política, sino una canallada. Lee cómo te tratan.

—La política se compone de canalladas también, Fernanda.

—Pero te van a botar, hombre, si no les echas un bozal a esos pícaros.

—Que me boten, pero yo no perseguiré a nadie por sus escritos. ¡Bonito estaba el haber ofrecido la libertad en mi manifiesto, para venir a matarla después! No, Fernanda.

Y don Fernando Guzmán rompió los originales., sin tener siquiera la curiosidad de ver las firmas que los cubrían.